



Proyecto:	INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA AISLADO "ZONA PUNA" CON EL SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN		
Obra:	Apertura LEAT 345 Cobos - Andes y ES Altiplano 345		
Título:	Capítulo 3 Condiciones particulares	Revisión Fecha	1 04-07-2017
		Página	46 de 49

27 GESTIÓN DE CALIDAD

27.1 Requisitos a cumplir por los oferentes para la presentación de las ofertas

El Oferente deberá haber obtenido para su Sistema de Gestión de Calidad el Certificado de Aprobación por Ente reconocido en la Norma ISO 9001:2008 o ISO 9001:2015 y estar vigente a la fecha de la Licitación.

La certificación exigida significa que la Oferente cuenta con un Sistema de la Calidad apto para la presente Ampliación y que en consecuencia le permite asegurar la calidad de sus suministros, prestaciones y servicios desde la firma del contrato hasta la Recepción definitiva.

El Oferente deberá incluir en su Oferta, además del correspondiente Certificado de Aprobación, la descripción del Sistema de Gestión de la Calidad que tiene implementado en su organización, el que básicamente cubrirá los siguientes requisitos:

- Política de Calidad y Planificación de la misma
- Responsabilidad de la Dirección
- Sistema de la Calidad
- Planificación de la Calidad. Plan de Inspección y Ensayos
- Control de Diseño
- Control de documentos y datos
- Control de compras
- Productos suministrados por el Comitente
- Identificación y Trazabilidad
- Control de procesos, Procesos especiales
- Inspección y Ensayos
- Control de Equipos de Inspección y Ensayo
- Estado de Inspección y Ensayo
- Control de No Conformidades
- Acción Correctiva y Preventiva
- Manipuleo, Almacenamiento, Embalaje y Entrega
- Registros de .Calidad
- Auditorias de Calidad
- Servicio
- Técnicas Estadísticas
- Mejora continua

Para este suministro deberá elaborar y presentar antes de comenzar la fabricación un Plan de Gestión de Calidad. El mismo se refiere a la estructura documental que posee el fabricante para las distintas tareas, ensayos de rutina, de armado en fábrica y de remesa para asegurar la Calidad de la provisión.



Proyecto:	INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA AISLADO "ZONA PUNA" CON EL SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN		
Obra:	Apertura LEAT 345 Cobos - Andes y ES Altiplano 345		
Título:	Capítulo 3 Condiciones particulares	Revisión Fecha	1 04-07-2017
		Página	47 de 49

Asimismo, incluirá en la Oferta el Plan de la Calidad que tendrá aplicación específica en la presente Ampliación.

Este Plan de la Calidad contendrá referencias al conjunto de Procedimientos e Instrucciones de Trabajo que lo complementen. El COMITENTE evaluará el conjunto de documentos presentados a fin de establecer el alcance, grado de desarrollo y profundidad que el Oferente le ha asignado a los aspectos tecnológicos, necesarios para satisfacer las exigencias de las normas, códigos y especificaciones abarcadas en el presente Pliego para la Ingeniería, fabricación de componentes, abastecimiento de materiales de instalación y consumo, construcción y montaje, verificaciones intermedias y finales, todo ello tendiente a asegurar el buen funcionamiento, y durabilidad de los componentes provistos e instalados, y las facilidades para la operación y mantenimiento.

En caso de que el Oferente cuente con Procedimientos e Instrucciones de Trabajo ya elaborados y que sean de estricta aplicación para la presente Obra, se solicita que los incluya en la Oferta para su debido análisis y evaluación.

El Oferente declarará explícitamente que para el eventual caso que existan Subadjudicatarios de Obra Civil y/o Montaje Electromecánico, éstos adoptarán sin restricciones y como propio el Plan de la Calidad a aplicar en la Construcción, siendo el ADJUDICATARIO único responsable de las actividades desarrolladas por dichos Subadjudicatarios.

Para todos los Equipos de las Estaciones Transformadoras los fabricantes de los mismos deberán estar identificados en la Oferta, debiendo asimismo, haber obtenido el Certificado de Aprobación por Ente reconocido en la Norma ISO 9001:2008 o ISO9001:2015.

Para todos los materiales se deberá asegurar la trazabilidad de todos los componentes fabricados o suministrados, a partir de la materia prima y hasta su ubicación definitiva en la EETT.

27.2 Requisitos a cumplir por el Adjudicatario

27.2.1 Gestión de Calidad del Adjudicatario

Con la finalidad de asegurar la calidad de las provisiones a las que se refiere esta Especificación de Estaciones Transformadoras, el ADJUDICATARIO elaborará, dentro del Plan de la Calidad que aplicará en la presente Ampliación, Procedimientos y/o Instrucciones de Trabajo que deberán contener obligatoriamente todas las recomendaciones y requerimientos contenidos en el presente documento y aquellos que estime necesarios para lograr el objetivo propuesto.

Asimismo, el Plan de la Calidad contendrá los modelos de formularios o registros a ser completados durante la ejecución de los trabajos. La información contenida en dichos formularios o registros deberá asegurar la trazabilidad de las tareas ejecutadas e identificará a los responsables de la producción y de gestión de calidad.

Los Procedimientos y/o Instrucciones de Trabajo arriba consignados serán presentados a la aprobación de la Inspección del COMITENTE con sesenta (60) días de antelación respecto de la iniciación de cualquier proceso productivo relacionado con la presente provisión.

Con respecto a la documentación de los Sistemas de Gestión de Calidad que deberán tener obligatoriamente los fabricantes de los materiales aquí especificados, la misma deberá ser entregada al COMITENTE dentro de los sesenta (60) días del comienzo de la fabricación.

27.2.2 Gestión de Calidad de los FABRICANTES

27.2.2.1 Documentación de Calidad

El fabricante deberá demostrar fehacientemente la adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad que cumpla con los requisitos de la Norma IRAM ISO-9001:2000.

A tales efectos, documentará satisfactoriamente cada requisito puntualizado en dicha Norma y que refieren a:



Proyecto:	INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA AISLADO "ZONA PUNA" CON EL SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN		
Obra:	Apertura LEAT 345 Cobos - Andes y ES Altiplano 345		
Título:	Capítulo 3 Condiciones particulares	Revisión 1	
		Fecha 04-07-2017	
		Página 48 de 49	

- a) Políticas de calidad y planificación de la misma.
- b) Descripción de la organización con la asignación de niveles de autoridad y responsabilidades.
- c) Recursos y personal afectado a la gestión de la calidad. Competencias
- d) Manual de Procedimientos e Instrucciones, adjuntando formularios o registros de procesos Típicos. Manual de Calidad.
- e) Programas de entrenamiento y capacitación.
- f) Sistema de control de la documentación. Control de los registros
- g) Sistema de evaluación ADJUDICATARIOS y proveedores.
- h) Control de la documentación de compras y verificación de los productos comprados.
- i) Sistema de identificación y seguimiento de los productos y materiales intervenientes en el proceso. Identificación y trazabilidad.
- j) Identificación de la secuencia de la producción que incluyan la descripción de los medios de producción y dispositivos fundamentales. Seguimiento y medición del Producto. Uso de técnicas estadísticas
- k) Control de equipos para inspección, medición y ensayo.
- l) Control de productos no conformes.
- m) Procedimientos de acciones correctivas.
- n) Procedimientos de manipuleo, almacenamiento, embalaje y entrega.
- o) Sistema de registro de calidad.
- p) Procedimiento de auditoria.
- q) Procedimiento para la satisfacción del cliente
- r) Mejora continua
- s) Planificación de la Calidad. Plan de Inspección y Ensayos

Dispondrá de una organización productiva que se encuadre dentro de las definiciones de Gestión de la Calidad en el nivel requerido.

Para este suministro deberá elaborar y presentar un Plan de Gestión de Calidad. El mismo se refiere a la estructura documental que posee el fabricante para las distintas tareas, ensayos de rutina, de armado en fábrica y de remesa para asegurar la Calidad de la provisión.

27.2.3 Auditorías de Calidad

El COMITENTE dispondrá de representantes y/o inspectores que realizarán auditorías, como una herramienta de gestión para el seguimiento y verificación de la implementación efectiva de los sistemas de gestión de calidad de las provisiones. Estos deberán cumplir con los requerimientos de la norma ISO 9001:2008. A tal efecto se desarrollará un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas objetivamente a fin de determinar hasta qué punto se cumple los requerimientos.

Los auditados deberán poner a disposición de los representantes y/o inspectores de toda la documentación e información requerida para llevar a cabo exitosamente las citadas auditorías.

Los objetivos serán los siguientes:

- Determinación del grado de conformidad del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del auditado.



Proyecto:	INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA AISLADO "ZONA PUNA" CON EL SISTEMA ARGENTINO DE INTERCONEXIÓN		
Obra:	Apertura LEAT 345 Cobos - Andes y ES Altiplano 345		
Título:	Capítulo 3 Condiciones particulares	Revisión Fecha	1 04-07-2017
	Página	49 de 49	

- Evaluación de la capacidad del SGC para asegurar el cumplimiento de los requerimientos contractuales.
- Evaluación de la eficacia del SGC para lograr los objetivos especificados
- Identificación de áreas potenciales de mejora del SGC.

Sin perjuicio de lo expuesto en este acápite y además de las auditorías correspondientes, INTERANDES podrá ejercer su derecho de inspección de la Obra en cualquier momento, sin necesidad de avisar previamente al ADJUDICATARIO.

27.2.4 Tipos de Auditorías

Está previsto realizar dos tipos de auditorías:

27.2.4.1 Auditorías de sistema

- Serán realizadas al inicio de cada subcontrato de provisión y con posterioridad, si los resultados de auditorías de proceso o problemas en las entregas mostraran indicios de que el proveedor estuviera teniendo fallas sistémicas.

27.2.4.2 Auditorías de proceso

- Serán realizadas mientras dure el subcontrato de provisión.

27.2.5 Frecuencia de Auditorías

Está previsto realizar como mínimo una auditoria mensual en las fábricas de cada subadjudicatario mientras dure la fabricación de materiales y/o productos.

27.2.6 Programa de auditorías

Se elaborará un cronograma mensual de visitas que contemplará:

- Cronograma de fabricación, programa de verificaciones de ensayos y pruebas, de manera que la auditoria coincida con etapas estratégicas del proceso.
- Necesidad de realizar más de una visita a las fábricas que presenten algún riesgo en cuanto a cumplimientos de entrega o de calidad, para cuya evaluación se considerarán los resultados de auditorías anteriores y los informes de problemas en el desarrollo de la Obra.